

**ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa: *Principios de fraseología histórica española*. Madrid: Instituto Universitario «Seminario Menéndez Pidal», 2021, 300 pp. ISBN: 978-84-09-35317-0.**

Nacida en el seno de una encrucijada entre la lexicología y el ámbito de la lexicografía, la fraseología encuentra su espacio en el panorama bibliográfico de ámbito hispánico en 1950 con la publicación de la *Introducción a la lexicografía moderna* de Julio Casares (1992 [1950]), momento en que se asientan las bases terminológico-conceptuales de una disciplina todavía en ciernes. A lo largo de los años sucesivos, y en los albores del siglo XXI, filólogos y lingüistas de distintos focos europeos desarrollaron las teorías que fundamentaron el andamiaje metodológico-descriptivo de una ciencia; es el caso de Zuluaga, Wotjak, Corpas Pastor, Montoro del Arco, García-Page, Martín Zorraquino o Ruiz Gurillo, entre otros. La perspectiva sincrónica de los estudios fraseológicos quedó consolidada al tiempo que hacia finales de los años 80 vio la luz un estudio léxico-fraseológico de carácter histórico sobre las voces *alma* y *ánima* en el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*. Rafael Lapesa (1992 [1981]) integró, de esta manera, la perspectiva fraseológica en el vasto campo de la Historia de la lengua española.

Los estudios de fraseología sincrónica progresaron a lo largo de los primeros años del siglo XXI (todavía caracterizados por el empleo de una terminología más bien heterogénea), en contraste con los de carácter diacrónico, faltos aún de una metodología sistemática y funcional. Es en este contexto en el que, desde el seno de la Universitat de València, emergió el proyecto de investigación *Diacronía fraseológica del español (DIAFRAES)*<sup>1</sup>, dirigido por M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo (2003), quien, en el marco del susodicho proyecto, publicó las «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas», donde quedó fijado un modo homogéneo de investigación fundamentado en la tradición filológica emanada de la escuela de Menéndez Pidal.

La joven disciplina filológica, ya asentada sobre férreos cimientos diacrónicos, ha ido creciendo desde entonces con aportaciones sustanciales de primer orden desde el seno del grupo valenciano HISLEDIA<sup>2</sup> —nacido de las manos de M.<sup>a</sup> Teresa Echenique y hoy día dirigido por M.<sup>a</sup> José Martínez Alcalde—, a partir de las numerosas tesis doctorales defendidas, proyectos de investigación (*FRASLEDIA*<sup>3</sup> e *HISLECDIAC*<sup>4</sup>), así como la publicación de investigaciones parciales sobre la historia variacional de las unidades fraseológicas a partir de un corpus definido de textos literarios, jurídicos, historiográficos y léxico-gráficos. Todo ello derivó en 2021 en la publicación de una muestra lexicográfica de un diccionario histórico

<sup>1</sup> *Diacronía fraseológica del español (DIAFRAES)*. Ministerio de Ciencia y Tecnología. Referencia: BFF2001-2958, (2001-2004).

<sup>2</sup> Historia e Historiografía de la Lengua Española en su Diacronía (HISLEDIA, GIUV2013-080).

<sup>3</sup> *Fraseología histórica de la lengua española (FRASLEDIA)*. Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia: FFI2013-44682-P, (2014-2017). Dirigido por M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo y M.<sup>a</sup> José Martínez Alcalde.

<sup>4</sup> *Historia e Historiografía de la lengua castellana en su diacronía contrastiva (HISLECDIAC)*. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Referencia: FFI2017-83688-P (2018-2020). Dirigido por M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo y M.<sup>a</sup> José Martínez Alcalde.

de unidades fraseológicas, ajustado a patrones diacrónicos y fundamentado en el concepto de *familia fraseológica*, acuñado recientemente por M.<sup>a</sup> Teresa Echenique. Si bien contamos con diccionarios de partículas discursivas, el *Diccionario fraseológico documentado de español actual: locuciones y modismos españoles* de Manuel Seco, Olimpia Andrés & Gabino Ramos y otros compendios fundamentados en la fraseodidáctica, la aparición del *Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES)* (Echenique & Pla Colomer 2021) en este fecundo panorama ha supuesto una renovación en el modo de insertar la fraseología histórica en el espacio lexicográfico antes de la aparición de un diccionario fraseológico por parte de la Real Academia Española.

Hasta este momento, si bien la comunidad investigadora disponía de monografías sobre corpus específicos, además de estudios parciales —muchos de ellos interlingüísticos, enmarcados en una diacronía específica—, así como los más recientes fundamentados en las teorías de la gramática de construcciones, no era posible encontrar una monografía integral de referencia que constituyera una suerte de pilar catalizador de las diversas investigaciones que han compartido espacio de publicación desde distintos centros de estudio, objetivo principal de M.<sup>a</sup> Teresa Echenique en sus *Principios de fraseología histórica española*: «[...] un conjunto de reflexiones y algunos logros sobre los cuales se ha ido edificando en los últimos años, con asombrosa celeridad, una parcela de saber que cuenta ya con resultados sobradamente visibles y que, tras haber sido elaborados sobre testimonios trenzados de oralidad viva y escritura clausurada, permiten llegar a una mejor comprensión de la realidad fraseológica del español en la actualidad» (p. 15).

Tras el prólogo, en el que la autora da cuenta de la dificultad que entraña el estudio de las unidades fraseológicas, así como del imparable crecimiento de esta ciencia al amparo de los grandes maestros en el ámbito de la filología —acompañado de unos generosos agradecimientos a todos aquellos que han trabajado mancomunadamente con ella a lo largo de los años—, da comienzo el primer capítulo, concerniente a las «reflexiones preliminares en torno a la fraseología y otros campos afines». El lector encontrará una historia actualizada de las principales publicaciones fraseológicas (sincrónicas y diacrónicas), complementada por una serie de reflexiones sobre las posibilidades de estudio del componente fraseológico y su relación con las múltiples y variadas tradiciones discursivas y géneros, tales como la lexicografía, el ámbito poético, el leguaje figurado o la fuerte impronta de la tradición romanceril (en el marco de los estudios de Menéndez Pidal, Diego Catalán, Giuseppe Di Stefano, Vicenç Beltran y Mariano de la Campa), entre las que, además, incluye los refranes y otros constructos parémicos, en la línea de las investigaciones de Hugo O. Bizzarri, Julia Sevilla y Alexandra Oddo, entre otros, acompañados de una puesta al día de los estudios sobre gramática de construcciones y lingüística de corpus.

En «La fraseología histórica del español: fundamentos, realidad y perspectivas de una disciplina filológica», M.<sup>a</sup> Teresa Echenique recuerda que el objetivo central del libro no es otro que el de «compendiar los principios básicos que proporcionan fundamento a la investigación fraseológica española de carácter histórico, así como dar cuenta de algunos resultados ya visibles en el estado actual de los estudios relativos a la formación —global y particular— de las unidades fraseológicas» (p. 43). Precisamente, en esta segunda parte, y a partir de la noción de *unidad fraseológica* en calidad de «[...] construcciones pluriverbales diacrónicamente acuñadas a partir de aquellas combinaciones de palabras que han terminado por ser gradualmente estables en su uso y presentar un nivel variable de idiomatidad con resultado metaforizado, así como una transparencia u opacidad que fluctúa según los casos» (p. 44), M.<sup>a</sup> Teresa Echenique aborda el

estudio de cada uno de los rasgos que caracterizan estos elementos pluriverbales para pasar a describir el método filológico que sustenta su estudio en el seno de la escuela de Menéndez Pidal, más concretamente, bajo el magisterio de Rafael Lapesa Melgar y Luis Michelena Elissalt.

Continúa una detallada descripción de los distintos corpus textuales que han constituido los diferentes estudios sobre el componente fraseológico en su historia: textos literarios, el género epistolar, los textos conducentes a una labor de codificación anterior a la obra de Nebrija, así como las posteriores obras de carácter historiográfico. La autora recoge, de igual modo, las investigaciones sobre palabras idiomáticas y aquellas fundamentadas en el contraste interlingüístico de los espacios peninsulares, insulares y del otro lado del Atlántico. En el epígrafe sobre la delimitación de las unidades fraseológicas pasa revista a todos los autores que han contribuido a la clasificación y al estudio categorial de estas fórmulas (colocaciones, locuciones, refranes, etc.) desde cualquier perspectiva filológica. Cierran el capítulo los fundamentos teóricos para el estudio fraseogenético, donde tiene cabida la naturaleza del cambio lingüístico y la variación fraseológica a partir del estudio de un nutrido conjunto de ejemplos: «[...] en el estudio histórico están, hoy por hoy, apenas esbozados los criterios para llegar a determinar las causas que han contribuido a configurar diferentes estratos sociolectales en la formación de unidades fraseológicas. Habría que encontrar el enfoque metodológico eficaz para delinear los factores históricos que han conducido a que en Colombia se diga *mi Dios le pague*, frente a *Dios se lo pague* o *Ave María* frente a *Ave María purísima*, propios del español peninsular». (p. 100).

En el tercer capítulo («Fuentes y recursos para el estudio histórico de la fraseología»), la autora, a partir de los conceptos *oralidad / escritura*, recorre las múltiples tradiciones discursivas y sus principales características que condicionaron la coaparición de variantes: desde las obras de corte historiográfico y lexicográfico (con mención especial al papel del *DHISFRAES*) hasta los textos poéticos (y su relación con la fraseometría), así como otras fuentes conducentes al estudio de las unidades fraseológicas desde una perspectiva contrastiva de carácter interlingüístico. Cierra esta parte un análisis exhaustivo sobre el proceso de codificación de las unidades fraseológicas en corpus gramaticales, lexicográficos y repertorios parémicos a lo largo de la historia.

Llegados al cuarto capítulo, «Las unidades fraseológicas en su diacronía», M.<sup>a</sup> Teresa Echenique hace una puesta al día de los estudios más relevantes sobre la historia de las locuciones. Continúa una serie de reflexiones sobre la motivación, etimología y otros procesos de fraseogénesis, seguidas de un completo estudio sobre los grados de variación, frecuencia de uso e institucionalización que oscila entre la posibilidad de conmutación de los miembros constituyentes de las unidades fraseológicas (*a diestro* y *siniestro / a diestra* y *siniestra*) y su rigidez (*a ojos vista*). Desde el punto de vista semántico, la autora aborda el estudio de la idiomatidad y otros valores metafóricos (entre la opacidad y la transparencia del significado), complementados, a su vez, por las relaciones semánticas entre las propias unidades fraseológicas (sinonimia, antonimia, homonimia y polisemia), como lo ejemplifica con la convivencia de variantes derivadas de *más* y *menos* (pp. 188-194). Cierra esta parte un estudio actualizado sobre las palabras diacríticas como elementos «apresados» en las unidades fraseológicas, así como una disertación sobre los nombres propios y toponimia, latinismos, neologismos y formas mixtas, además de otros procesos de desautomati-

zación, a partir de los cuales «[muchos autores] destruyen el significado “construccional” de la unidad fraseológica, remitiéndolo, en cierto modo, a su motivación originaria y provocando un efecto de reflexión sobre su automatismo» (p. 209).

El quinto y último capítulo tiene como objetivo principal el análisis de «la perspectiva hispánica contrastiva (iberorrománica e hispánica en su integridad)» (p. 211). M.<sup>a</sup> Teresa Echenique describe los procesos de trasvase entre las distintas modalidades lingüísticas peninsulares, como las que hacen referencia al contacto vasco, con la finalidad de «[...] proyectar la mirada del contacto de lenguas en la fraseología a etapas anteriores, para lo cual es necesario determinar antes las fuentes idóneas para su estudio y los materiales adecuados, así como concretar con detalle los objetivos y aplicar a ellos principios de método apropiados» (p. 230).

Es reseñable que el cierre de esta obra lo encabeza una generosa bibliografía de 50 páginas (pp. 231-281), en la que M.<sup>a</sup> Teresa Echenique recoge una lista actualizada de trabajos que abarcan desde los consagrados por los maestros hasta los más actuales correspondientes a generaciones más jóvenes. Continúa un epílogo en el que se resume cada uno de los apartados configuradores de esta obra, acompañado de propuestas de vías de trabajo que pone de manifiesto que, de igual modo que *las obras son a la vez hijas y madres del hombre: él las hace, y ellas le dan nombre*, M.<sup>a</sup> Teresa Echenique, maestra de un nutrido grupo de investigadores, recoge, analiza, actualiza e instituye un monumento tan querido como necesario para el desarrollo de la disciplina fraseológica: *por sus frutos se conoce el árbol*.

## Referencias bibliográficas

- CASARES, Julio (1992 [1950]): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Revista de Filología Española*, Anejo LII.
- DHISFRAES = ECHENIQUE ELIZONDO, M.<sup>a</sup> Teresa & FRANCISCO P. PLA COLOMER (eds.) (2021): *Diccionario histórico fraseológico del español (DHISFRAES). Tarea lexicográfica del siglo XXI. Combinaciones locucionales adverbiales y prepositivas. MUESTRA ARQUETÍPICA*. Bern: Peter Lang.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M.<sup>a</sup> Teresa (2003): «Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas». En J. L. Girón Alconchel, S. Iglesias Recuero, F. J. Herrero Ruiz de Lozaiga & A. Narbona Jiménez (coords.): *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*. Madrid: Universidad Complutense, 545-560.
- LAPESA MELGAR, Rafael (1992 [1981]): «Alma y ánimo en el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*». En J. R. Lodares (ed.): *Léxico e Historia, II. Diccionarios*. Madrid: Istmo, 79-86.

Francisco Pedro PLA COLOMER  
Universidad de Jaén  
[fppla@ujaen.es](mailto:fppla@ujaen.es)